

**INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
INMORIBA S.A., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

En cumplimiento de lo que dispone la ley, me permito presentar a ustedes, el informe de Actividades, del ejercicio económico correspondiente al año 2008:

Se ha cumplido con los pagos de Impuestos al Municipio, Junta de Beneficencia, y Servicios de Rentas Internas.

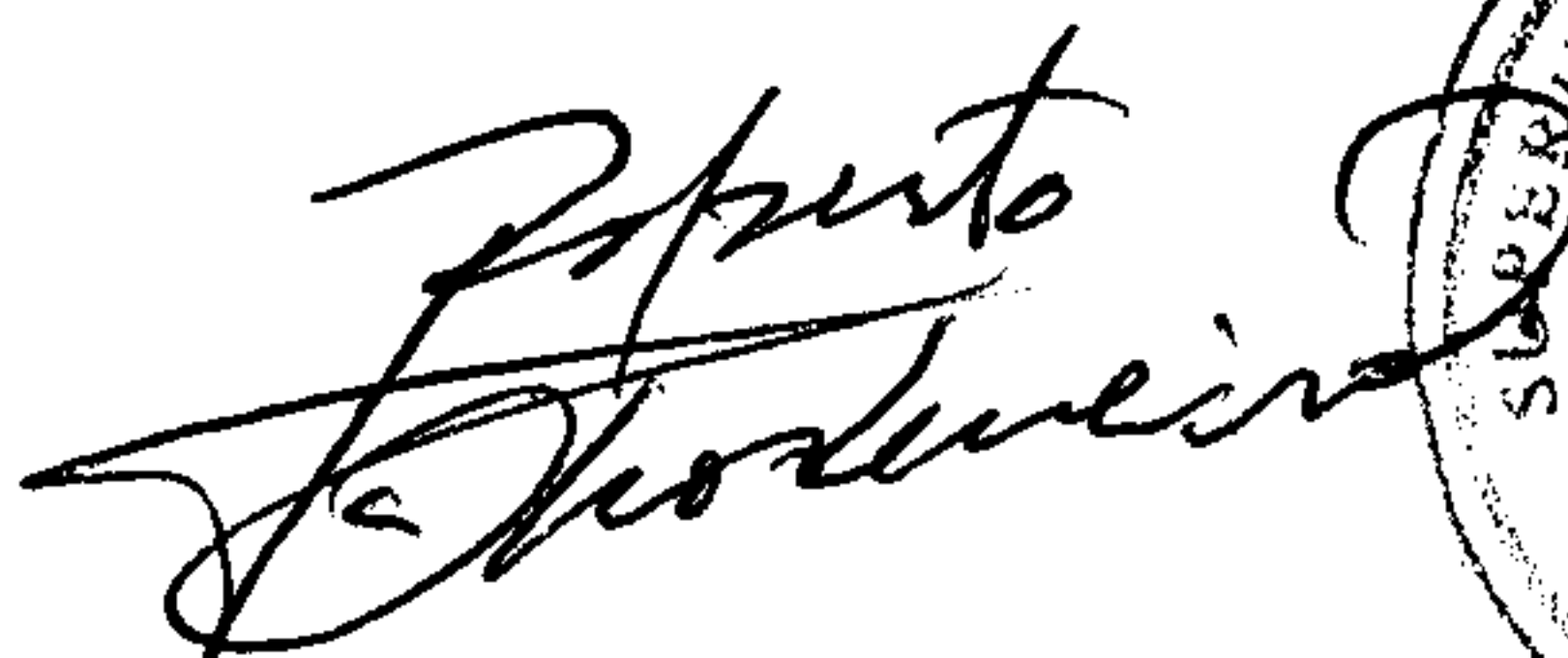
Se ha procedido a la Venta de la Hacienda María Alexandra el 14 de julio del 2008, en atención a la Resolución de la Junta General de accionistas, de fecha 7 de Agosto de 1997, en la cual se resolvió vender la hacienda, por muchos problemas existentes y por falta de tiempo para supervisión de posibles sembríos principalmente para el poco ganado que todavía existía. Se ha cumplido con todas las disposiciones internas de la empresa, y en general todas las disposiciones de la ley.

Parte de este año se facturo arriendos en 2 propiedades para viviendas, y luego, ya se dejó de facturar, por venta de hacienda donde existía una casa, y cambio de domicilio de quien alquilaba la villa de la empresa.

Con los ingresos se han pagado todos los gastos e impuestos necesarios, quedando una utilidad para los socios de \$8.692.54, según los Estados Financieros presentados por la contadora.

Guayaquil, Enero 5 del 2009.

Atentamente,



**Ing. H. Roberto Rivadeneira R.
INMORIBA S.A.
GERENTE**